por un aprendizaje significativo Normas de Academia Vespertina **DISCIPLINA FUTBOL**

ÍNDICE

- 1. Convocatoria
- 2. Inscripción y cuotas
- 3. Baja
- 4. Uniformes
- 5. Puntualidad y asistencia
- 6. Programa de disciplinas inteligente
- 7. Conformación de equipos
- 8. Participación en torneos
- 9. Otros torneos
- 10. Comunicación Docentes Padres de Familia

1. Convocatoria

Se envía al inicio de cada ciclo escolar mediante el boletín a todos los padres de familia.

2. Inscripción y cuotas

- La inscripción se realiza directamente en Caja del CBB.o en línea, donde previamente el padre de familia iniciará el proceso para generar el pago a través de nuestra plataforma https://elaude.cbaltico.edu.mx/
- El pago de la cuota de inscripción es la misma independientemente del mes en el que se realice, a excepción del último bimestre del ciclo escolar cuyo cobro será del 50%.
- c. La apertura de la academia está sujeta a cubrir el cupo mínimo correspondiente a la disciplina. (Ver. Inciso 7), en caso de que no se complete se reembolsará el pago realizado.
- d. La modalidad de solo partidos o en su defecto se llevará a cabo al siguiente mes del periodo de inscripciones y solo se permitirán 3 cupos disponibles de aquellos que se mantienen entrenando con algún otro club o institución deportiva, y considerando que el alumno pague su inscripción completa y el 60% de la mensualidad.
- e. La mensualidad deberá ser cubierta en su totalidad independientemente del día del mes en el que se incorporen.
- f. Los pagos de la mensualidad vencerán los días 15 de cada mes. A partir del día 16 aplicará un 5% de recargo.
- g. Para poder recibir el servicio, deberá estar al corriente en sus pagos.

3. **Baja**

a. En caso de requerirse baja, el padre de familia deberá solicitarla mediante correo electrónico al Coordinador de ACUDE, santiago.reyes@cbaltico.edu.mx; quien la realizará siempre y cuando el alumno esté al corriente en sus pagos. Si el padre de familia no solicita la baja la cuota mensual continúa corriendo.

por un aprendizaje significativo Normas de Academia Vespertina **DISCIPLINA FUTBOL**

- El estudiante será dado de baja automáticamente por las siguientes causas: cuando no cumpla con un mínimo de 40% de asistencia, incurra en faltas disciplinarias o adeude 2 meses.
- Una vez dada una baja, si el estudiante desea reincorporarse a la academia; quedará sujeto a cupo y deberá cubrir nuevamente el monto de inscripción.

4. Uniformes

- a. Para los partidos los estudiantes deberán portar el uniforme representativo vigente completo del CBB.
- b. Para los entrenamientos podrán llevar el uniforme oficial actual o de años pasados. No podrán entrenar sin uniforme.
- c. Está estrictamente prohibido llevar a partidos o entrenamientos, objetos de valor (celulares, alhajas, etc.) que no tengan relación alguna con las actividades deportivas. Los maestros no se hacen responsables de objetos olvidados o extraviados.
- d. Se recomienda utilizar el calzado deportivo adecuado para su taller con la finalidad de evitar lesiones.

5. Puntualidad y Asistencia.

- a. Asistir a los entrenamientos, torneos, exhibiciones, ensayos, eventos cívicos y deportivos a los que sean convocados de manera puntual:
 - 10 minutos antes del inicio del entrenamiento y
 - 15 minutos antes de cada partido y a los eventos de inauguración o clausura.
- b. El límite de tolerancia para recoger a los estudiantes al finalizar la clase es de 15 minutos. En caso de exceder el plazo, la primera ocasión se levanta un reporte que deberá ser firmado por el padre de familia; la segunda ocasión se cargará a su estado de cuenta por concepto de retardo \$150 pesos m.n., la tercera es motivo de baja de la academia.
- c. La recogida de los estudiantes se realizará utilizando el mismo código QR que empleamos en los horarios regulares de clase.

6. Programa de disciplinas inteligentes

Las academias vespertinas siguen el mismo programa de disciplina del CBB, que tiene como objetivo convivir con respeto poniendo en práctica los valores para una cultura de la paz; es responsabilidad de estudiantes, padres de familia, personal docente y administrativo conozcan los criterios de la disciplina.

Anexo 1. Faltas y Consecuencias.

7. Conformación de equipos

por un aprendizaje significativo Normas de Academia Vespertina **DISCIPLINA FUTBOL**

- a. Los equipos se forman de acuerdo con el orden de inscripción.
- b. El mínimo de estudiantes es de 8 y un máximo de 13 en las categorías de primaria en adelante y de 7 como mínimo y un máximo de 13 para las categorías del área de kínder.
- En caso de un 14vo o 15vo (kínder) estudiante interesado, se llevará lista de espera y al reunir 8 o 7 (kínder) estudiantes se abrirá un nuevo equipo.
- d. En caso de existir dos equipos el primer criterio para su formación será el año de nacimiento. En caso de no ser posible, el segundo criterio será mediante nivel de competencia por posiciones.
- e. En caso de que algún equipo no se complete se podrá conformar con los estudiantes de la edad inmediata anterior.

8. Participación en torneos

Los Estudiantes de la Academia tendrán el derecho a formar parte del equipo representativo del CBB en el torneo de la Liga Colegial.

El padre de familia se compromete a:

- a. Entregar en tiempo y forma la documentación que la liga requiera como: oficios, responsivas, documentación del estudiante, fotos, etc.
- b. Cumplir con la asistencia puntual a entrenamientos y partidos El estudiante se compromete a cumplir con las normas disciplinarias e instrucciones del docente. Ver. Manual del Estudiante. –
- c. El estudiante, siempre y cuando haya asistido a sus entrenamientos previos puntualmente, tendrá en los partidos una participación mínima de:
 - 10 minutos en las categorías de Chupón y Biberón
 - 15 minutos en las categorías Infantil Bebé, Infantil B, Infantil A, Juvenil A, Juvenil B, Femenil Primaria, Secundaria, y Preparatoria

9. Otros torneos

- Para torneos adicionales como Copa Bimbo, Encuentro de la Fraternidad, Copa Cumbres u otro al cual el Colegio sea invitado y la Dirección decida participar, se tomará como selectivo del colegio a los estudiantes integrantes de las academias.
- 2. De ser necesario el equipo podrá reforzarse a criterio del entrenador con otros estudiantes que cuenten con las aptitudes necesarias; siempre y cuando se integren a las academias un bimestre previo al torneo.
- 3. Para la Copa de la S.E.P el entrenador formará un selectivo de todos los estudiantes del CBB que cumplan con la edad y demás requisitos de la copa.
- Cada uno de estos torneos cuenta con cuotas de inscripción adicionales y reglamentaciones especiales las cuales se enviarán a los padres de familia mediante Convocatoria vía Google Classroom.

10. Comunicación con los Padres de Familia

por un aprendizaje significativo Normas de Academia Vespertina **DISCIPLINA FUTBOL**

- La comunicación oficial entre el coordinador, docente y/o entrenador hacia los padres de familia es a través de la plataforma Google Classroom y/o correo electrónico institucional.
 - **b.** En caso de que alguna de las partes requiera dialogar un tema de manera personal, deberá solicitar vía correo electrónico una cita en horario que no interfiera con la impartición de clases u otra actividad.